DATOS GENERALES							
Número de acta		Comité de obra No 2					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Alcaldía de Medellín					
Subsecretaría o Subdirección:		Secretaría de Infraestructura Física					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		N/A					
Lugar:	Secretaría de Infraestructura Física, sala 3	**Fecha:**	12/03/2025	**Hora Inicio:**	10:00 a.m.	**Hora Finalización:**	12:00 p.m.
Actividad o tema:	Comité de obra No 2 contrato de obra 4600103221 y de interventoría 4600103272			**Anexa listada de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Interventoría (Hupernikao ingeniería S.A.S)	**Convocada por:**		Supervisión Secretaría de Infraestructura Física			
Objetivo de la reunión:	Conocer los avances en temas de documentación del contrato, presentación del equipo de trabajo del contratista de obra y tratar el reajuste del plazo del contrato de obra. Frente de obra: Quebrada La Buga						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Presentación de los profesionales de la supervisión, contratista e interventoría
2.	Lectura de compromisos anterior Comité
3	Brindar claridades con respecto al inicio de obra y temas contractuales

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Presentación de los profesionales: Se realiza la presentación de los profesionales que acompañarán el proyecto por parte de la entidad, interventoría y contratista.

2. Conocer avance en la Entrega de Documentos:

Componente ambiental y SST:

- El comité le da inicio, con el profesional SST/ambiental de la interventoría expresando que el contratista realizo la entrega del PASAO el día viernes 7 de marzo, esta interventoría luego de revisado genera observaciones a la información entregada, referentes a que se debe anexar la documentación de las canteras que suministraran los materiales pétreos, documentación de los sitios de disposición final, documentación de la empresa que realizara la prestación de los servicios de baños portátiles, etc. De igual manera se realizó las observaciones al componente SST del PASAO, se debe anexar documentación como los procedimientos constructivos, políticas, etc. Para una mayor claridad remitirse al comunicado HUPK-MEDELLIN-13.03.25. Se está pendiente que el contratista de obra realice las subsanaciones pendientes.
- Se solicita mesa de trabajo para revisión del Presupuesto Ambiental y Social, en conjunto Interventoría, Contratista y Supervisión, se queda pendiente la asignación de fecha de la reunión.
- De parte del apoyo Ambiental de la Supervisión, se está pendiente de la remisión de los formatos a la interventoría, se realiza el compromiso de la remisión de esta información para el día de hoy.
- En cuanto al PMT, el contratista remite el PMT el día viernes 7 de marzo, esta interventoría luego de revisado la información, da concepto de aprobación al PMT, pero con observaciones, que van apuntadas a la forma del documento (textos corridos, tablas no enumeradas, etc.).
- La supervisión informa que la revisión de los PMT se realizan mediante mesas de trabajo en las cuales se presenta ante Profesional de Enlace de la Secretaría de Movilidad el PMT aprobado por la interventoría, de acuerdo con las observaciones que se hagan, se subsana el documento y se radica en la SMM listo para expedición resolución de aprobación y vigencia. La Supervisión confirmará la fecha para la mesa de trabajo, la cual será notificada en los próximos días.
- Esta interventoría hace la aclaración de que, el PMT presentado por el contratista de obra se pidió con vigencia hasta el 23 de abril del presente año (fecha de terminación del contrato de obra), en caso de requerir ampliación de la vigencia se debe realizar nuevamente el trámite con secretaria de Movilidad.

Componente Técnico:

- Toma la palabra el residente de interventoría informando que el contratista entrego los siguientes

documentos: a) hojas de vida; b) Relación del equipo mínimo obligatorio; c) Análisis de precios unitarios; d) Programa de obra; e) Pólizas, f) certificado tributario de contador, g) plan de Acción Socio ambiental, h) Plan de Manejo de tránsito y i) compromiso anticorrupción.

- Se hace la aclaración que aun no se aprueba a la Profesional Ambiental, dado que en el Pliego de Condiciones se establece "profesional en núcleo básico en Ingeniería Ambiental/Sanitaria o afines o profesional con estudios en postgrado en el área ambiental con matricula profesional vigente", la profesional ambiental presentada por el contratista es Administradora en Salud – Gestión Sanitaria y Ambiental con Especialización en Gestión Ambiental. La interventoría solicita al contratista una validación del pensum de la carrera Administración en Salud – Gestión Sanitaria y Ambiental con uno de Ingeniería Ambiental de cualquier universidad, para poder evidenciar la similitud, y asi esta interventoría generar concepto de aprobación o rechazo. El contratista se realiza el compromiso de enviar lo solicitado por la interventoría en los próximos días.
- La Supervisión reitera que el informe se debe entregar los primeros cinco (5) días del mes, debido a que está sujeto a devoluciones. El formato del Informe se encuentra en la plataforma ISOLUCIÓN Después de la aprobación de informe y la radicación de este, se empieza a contar el tiempo aprobación de las actas para subir al SECOP II por parte de la interventoría. La supervisión informa que el Distrito tiene fijada la fecha máxima de recepción de facturas las cuales están cercanas al 20 de cada mes, posterior a la fecha fijada, no es posible tramitar los pagos. La supervisión enviará vía WhatsApp foto del calendario
- Supervisión, da las indicaciones para el diligenciamiento de los formatos de empleabilidad que serían semanales y mensuales.
- Supervisión aclara que al contrato de obra se debe realizar restitución de tiempo y plazo. La interventoría solicita al contratista realizar dicha solicitud en la menor brevedad con todas las bases y soportes para ajustar los tiempos, se recomienda ajustarlos a los tiempos que tiene el contrato de interventoría, el cual tiene fecha de finalización del 30 de mayo del presente año. La Supervisión tiene pendiente una reunión con los abogados para aclarar ciertos temas con respecto a esta restitución de tiempo que va a solicitar al contratista.
- La supervisión enfatiza sobre la construcción del expediente de manera física y digital, se explica la forma de cómo se deberá de ir entregando la documentación a la supervisión. Además de esto se indica que la interventoría deberá subir al SECOP II la documentación del contratista de obra y la supervisión sube al SECOP II la información de interventoría.
- Se enfatiza por parte de la supervisión el control que debe de hacer la interventoría al contratista de obra en los factores que asignaron puntaje al contratista y emitir el concepto a la supervisión.
- La supervisión indica que se debe de incluir en todas las actas de pago del contratista una serie de documentos que están descritos en el pliego como son: factura (con todos los datos de pago), acta, memorias, parafiscales, documentos del contador, AU. (el AU debe ser publicado en SECOP II)
- La Interventoría, mediante comunicado, solicitó al contratista iniciar trabajos preliminares, como lo son topografía, rocerías, revisar el tema del desvió peatonal, etc; actividades que no interfieren con el PASAO y PMT. La Supervisión, solicita al contratista iniciar con el levantamiento de actas de vecindad, ya teniendo a los profesionales sociales tanto de interventoría y contratista, sin necesidad de tener maquinaria en obra que genere un impacto a la comunidad.
- El contratista manifiesta que estará con topografía el día jueves 13 de marzo para realizar actividades de replanteo. En las próximas fechas estará confirmando el inicio del levantamiento de las actas de vecindad y reunión de inicio del proyecto con la comunidad.
- El contratista manifiesta que se debe prestar atención a las cabellerizas que se encuentran en la parte alta de la carretera, dado a que se está realizando una construcción y se debe realizar la respectiva socialización con el propietario de las caballerizas y mirar posibles soluciones que no afecten su movilidad en cuanto a la subida de los materiales para la construcción que se está realizando en este sitio.
- En cuanto a la entrega de los uniformes, el contratista manifiesta que dicha entrega por parte del proveedor se realizará dentro de 20 a 30 días hábiles. La interventoría solicita al contratista la factura

de compra y un correo por parte del proveedor donde manifieste lo enunciado anteriormente.

- La interventoría esta pendiente por responder los análisis de APUS, la cual se compromete a dar respuesta en los próximos días.
- La interventoría reitera al contratista que se requiere la entrega de los documentos con las observaciones subsanadas según oficio de solicitud, con el fin de realizar la aprobación de los mismos; en estos se encuentran el plan de calidad, correcciones del PASAO, además de los documentos que aún no se entregan como por ejemplo los documentos del equipo mínimo a utilizar.

Componente social:

- Para el componente social, la interventoría toma la palabra expresando que, antes de realizar el presente comité, se recibió el correo de aprobación de la profesional que ocupara el cargo de social en el contrato de interventoría. Hablando seguidamente que el componente social inicia revisión el dia de mañana (12/03/2025).
- Seguidamente la profesional social de contratista informa que se han venido adelantando acercamientos con la comunidad con el fin de conocer el nivel de receptividad que tienen con respecto a la obra, informando además que es una obra que se ha estado esperando durante años. Además, informa que el dia de mañana (12/03/2025) se realizara una visita en campo para hablar con los lideres de la comunidad.

CONCLUSIONES	
1	Se realiza la presentación de los profesionales de los diferentes equipos de trabajo del contratista de obra, interventoría y supervisión, si bien ya se había tenido una presentación inicial en obra, el día de la presente reunión ase tenia personal completo.
2	Se dan claridades frente a los temas contractuales y de obra. Se habla sobre el inicio del contrato, la documentación requerida y la elaboración de actas de vecindad y entorno.
3	Se da claridad en la entrega de toda la documentación del contrato para evitar retrasos en pagos y estar al dia para el momento de la liquidación.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Lista de asistencia

TAREAS ASIGNADAS EN LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Entrega de subsanaciones PASAO	Contratista	17/03/2025
Envió de formatos Ambientales a Interventoría	SIF	17/03/2025
Mesa de trabajo profesional de enlace SIF, Interventoría y Contratista, para revisión de PMT	SIF, Contratista e Interventoría	14/03/2025

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Miércoles 12 de marzo, 8:00 a.m SIF

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	Cargo/Empleo	Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización
Ing. Claudia Álvarez	Apoyo técnico a la supervisión	SIF
Ing. Claudia Aristizábal	Supervisión técnica	SIF
Sebastián Alcaraz	Supervisión ambiental	SIF
Nancy Carrillo	Supervisión social	SIF
Ing. Carlos García	Especialista en aguas – supervisión	SIF
Ing. Carlos Sánchez	Especialista hidráulico	SIF
Ing. Leonardo Velásquez	Representante legal	Contratista
Jorge Moreno	Contratista	Contratista
Luis Arias	Contratista	Contratista
Ing. Alberto Tejera	Residente de interventoría	Hupernikao
Ing. Víctor Machado	Profesional SST	Hupernikao
Nataly Arroyave Toro	Profesional social	Hupernikao

Cód. FO-GINF-012	Formato	
Versión 8	FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	Alcaldía de Medellín

Tema	Comité de seguimiento Nº2 4600010322 1 - 4600103272					Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento		Modalidad Reunión	Presencial	
Dependencia		Organizador					Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual	
Responsable		Departamento		Ciudad			Formación					Mixta	
Fecha	12-03-2025	Lugar	SIF	Hora inicia	(am / pm)	Hora termina	(am / pm)		Informativa		Otra		

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 - 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

Nº	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	30.306.084	Claudia Patricia Ruiz	SIF	PU	9460	claudiamaristy@gmail.com	Claudia P.
2	CC	1125271867	Sebastian Alcalde Montoya	Sif	contratista	3217172674	Sebastian.Alcalde@medellin.	Sebastian Alcalde.
3	CC	43611120	Claudia P. Alvarez G	Apoyo SIF	SIF	3136618625	claudia.alvarez3@med.	Claudia P.
4	CC	32184375	Natalia Lorente Zuluaga	Prof. Amb	Contratista Cotec	3136501856	natalialorentezuluaga@g	Natalia
5	CC	1033728831	Cristian Arley Salas Gonzalez	Ref. SST	Contratista - Cotec	3148245546	Cvarsayo@gmail.com	Cristian Salas
6	CC	1035493660	Maira A. Atencio Garrido	Prof. Social	Contratista- CoteC	3147296585	mairaten@hotmail.com	
	CC	71622.941	JORGE E MORENO SILVA	Res. OBRA	COTEC	3614243869	jexeosa@6mail.com	
	CC	1091654841	LEONARDO VELASQUEZ	Contratista	COTEC	3162593630	gerencia.cotec@gmail.com	
	CC	1128273571	DIEGO ARGUELLO	contratista	cotec	3103983681		
	CC	1068422019	Victor Andres Machado	Interventoria	Hypernikao	3104243203		Victor Machado
	CC.	1044392990	ALBERTO TEJERA HIGGINS	INTERVENTORIA	HYPERNIKAO	3104050980	atejera08@gmail.com	